

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Porugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Union Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demas paises	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Numeros atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorias, linea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, linea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, linea	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Señala en los anuncios permanentes

Granada al día

Los niños perdidos

No se han confirmado ofortunadamente los rumores que han corrido acerca de la suerte que había cabido a los niños Francisca y Antonio Jiménez y Rosario Fernández.

Los tres jóvenes salieron el día 29 de Junio último de sus domicilios y la niña mayor, Francisca Jiménez, propuso ir en busca de su abuela. Aceptaron los demás y emprendieron la marcha, encontrando en la carretera de Granada a Mútil y a un carro que los condujo a Orgiva, creyendo que se trataba de criaturas desaparecidas.

Los niños, según ellos dicen, cuando llegaron a Orgiva emprendieron el camino de Búlbón, de donde es el padre de Francisca y Antonio Jiménez, y después de innumerables fatigas pudieron llegar a este pueblo.

Francisca Román Pardo, abuela de Francisca y de Antonio, enterada de la aventura de los jóvenes tomó el acuerdo de enviarlos a Granada inmediatamente, encargándolos a varios arrieros, que llegaron a esta ciudad ayer a las ocho de la mañana con los niños. Estos fueron entregados a sus padres.

Sucesos locales

Maria Morilla fué curada ayer en la casa de socorro de una herida en la cabeza, que sufre a consecuencia de una cox que le infirió un mulo.

Emilia Fernández Cortés maltraató anoche a Carmen Castilla. Ingresó aquella en el arresto y a ésta se le curaron contusiones en el hospital de San Juan de Dios.

Francisco Mendíez Sáez y Miguel Bermúdez García ingresaron anoche en el arresto por blasfemar en la vía pública.

El Alcalde de los Ogijares

Por falta de espacio no podemos insertar en este número un comunicado en el que se denuncian abusos y atropellos ineficaces cometidos por el alcalde de los Ogijares don Dionisio Junco.

Mañana lo publicaremos ocupándonos del asunto con la extensión que la gravedad de los hechos a que nos referimos requiere.

La preciosa niña Josefina, hija del ilustrado presidente de la Audiencia provincial, don Primitivo González del Alba, se encuentra enferma.

Nos alegraremos de su pronta mejoría.

E. P. D.

Ayer tarde fué conducido a la última morada, el cadáver del señor don José Calera y López de Argüita, comandante del 12.º regimiento montado de artillería, de guarnición en esta plaza.

Aun cuando por expresa voluntad del finado no se repartieron esquelas de defunción, al sepelio asistió una numerosísima y distinguida concurrencia, prueba inequívoca de las muchas simpatías que el señor Calera gozó en vida entre todas las clases sociales.

Bondadoso de carácter, cumplido caballero y pundonoroso militar, el señor Calera era generalmente estimado, habiendo producido su muerte gran sentimiento entre sus compañeros y amigos.

Enviamos a la atribulada familia del finado nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que lora en estos momentos.

Viajeros

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo don Enrique Gálvez, redactor de La Epoca.

Aoche, en el tren correo, llegó a Granada el cónsul de la República francesa en Málaga, Mr. Olivier Ordinaire.

Otra circular interesante

El Sr. Delegado de Hacienda, ha mandado insertar la siguiente en el Boletín Oficial de la provincia.

Según ordenes telegráficas de la Superioridad, comunicadas con esta fecha a esta Delegación de Hacienda, hasta que otra cosa se disponga, queda suprimido el recargo de guerra cuya exacción tenía lugar en el finado ejercicio económico, por virtud de lo mandado en el artículo adicional de la ley de 28 de Junio de 1898, rigiendo solo el transitorio a que se refiere 6.º de la precitada ley.

Así mismo previene, que el recargo sobre los efectos timbrados sea solo el 20 por 100 la su importe, utilizándose los actuales sellos llamados de guerra y despreciando la fracción inferior a cinco céntimos, quedan sin recargo alguno las cartas y telegramas.

En la Gaceta de Madrid correspondiente a esta fecha, se inserta la real orden a los fines indicados, esperando que los señores alcaldes, secretarios e individuos que forman las juntas periclitales y de asociados, en el momento que conozcan su texto ó reciban las debidas instrucciones de la Administración de Hacienda, procuren a todo trance terminar los repartos de rústica, urbana é impuesto de consumos, padrones de carruajes, de cédulas personales y matriculas de industrial, empleando para ello cuantas horas extraordinarias juzguen precisas, para que obran en la referida oficina los documentos aludidos sin dilación de ningún género y en los términos dispuestos por los reglamentos de cada ramo.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes, entidades y corporaciones a quienes afecta su estricto cumplimiento.

Granada 1.º de Julio de 1899.—Angel Vela Hidalgo.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don don Francisco Villarreal Cerveto, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Rafael Lachambre Domínguez, teniente coronel de Córdoba. Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba, don Fulgencio. Mena Castilla.—Paseo de enfermos Córdoba. De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortificar las encías, para conservar sana la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

Atención

Sufriendo del estómago a tal extremo de devolver todo lo que comía y faltándole el poder digestivo usé las píldoras Antidispépticas, del doctor Heinzelmann y con tanta felicidad que estoy sano. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad vengo por la prensa a llamar la atención de los enfermos hacia las píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann.—Clara Ana de Muriillo (esposa del señor Alfredo S. de Muriillo).

Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez Masones, 81, farmacia.—Precio del frasco, pesetas 3.90.

Notas taurinas.

—El próximo domingo 9 se correrán en el Puerto de Santa María seis toros de don Joaquín Muruve, que estoquearán «Algabeño» y «Parrao», éste en sustitución de «Bombita».

—Según aseguran personas muy allegadas al diestro Raverte, también ha decidido este no volver a torear en Madrid por ahora.

—Para el nuevo abono en Madrid suenan los nombres de efamadas ganaderías y los de los diestros Mazzantini, «Lagaritillo», «Bomba», «Algabeño» y «Lagüero».

—El Imparcial Taurino de Barcelona, dice lo siguiente, que ignoramos si tendrá fundamento: «La noticia que dimos en números anteriores sobre la retirada de Mazzantini, se ha confirmado en todas

sus partes; así, al menos, nos lo ha comunicado el propio espada.

D. Luis ya no acepta contratos para el año próximo y fijará su residencia en París, único punto donde toreará alguna corrida, si se decide a construir una plaza de toros y si cuenta con la debida autorización del Gobierno francés.

CONGRESO

Discurso de Romero Robledo

Sesión del día 1

El Sr. Romero Robledo dice que se propone demostrar que el Gobierno es un conjunto heterogéneo de fuerzas incapaces para poder realizar nada que sea beneficioso a los intereses de país.

Hace la historia del general Polavieja en la política activa, diciendo que éste sólo supo buscarse el apoyo de algunos periódicos de circulación, como El Imparcial y el Herald, sin tratar de obtenerlo del pueblo, de quien no podía esperar nada por el espíritu reaccionario que informaba su programa.

Sigue historizando la política del general y alude cartas que éste escribió contra Silve a en época no lejana, afirmando que sólo debido a la influencia de gentes protectoras y omnipotentes pudo conseguirse la unión de Silve y Polavieja durante la grave enfermedad que sufrió el Sr. Sagasta.

Dice del jefe del gobierno que es un hombre distinguido, pero también uno de los políticos más prolíficos en programas.

Por cuestión de moralidad se separó del Sr. Cánovas, y hoy todos los conservadores a quienes repudiaba, figuran a su lado.

El marqués de Mochales: Todos no. El Sr. Romero Robledo: Para saber lo que S. S. afirma, espero la votación del Mensaje.

Continúa su discurso, y dice que el Sr. Silve, moralista y seleccionador por excelencia, abrió sus brazos a todo el mundo, incluso a aquellos que le repugnaban al lado del inolvidable Cánovas.

En frente de Silve, solo quedo yo resuelto a no sumarme ni axiliar a quien me injurió.

Continúa en sus ataques al Gobierno recordando que Silve olvidó todos sus programas anteriores, aceptando en sus declaraciones, en el Circulo Conservador el programa de Polavieja.

En aquel programa estaban contenidos ciertos económicos con Cataluña y Diputación única con residencia en Barcelona, y precisa saber si mantiene estos compromisos de Polavieja y proclama de modo terminante si acepta las aspiraciones del llamado general cristiano.

El Gobierno dijo que venía a regenerar el país, entendiendo que el país que se dejó arrancar sus colonias era un país degenerado.

Continúa censurando la política del gabinete, afirmando que ésta, por ignorancia, ha convertido los desos prudentes de una amplia descentralización administrativa, en terrible germen del separatismo.

Rachaza el pesimismo de que dió ayer pruebas en su discurso el señor Sol y Ortega.

La nacionalidad española jamás de-aparecerá, pues para defenderla ofreceremos todas nuestras fuerzas en holocausto de la patria.

Afirma que el Gobierno ha dado principio a su obra regeneradora, haciendo las elecciones desde el ministerio de la Gobernación, elecciones que han regulado las peores hechas en España.

(Risas de los ministeriales). El Sr. Romero Robledo: Unicamente pueden reírse los que fueron favorecidos por la fortuna.

Sigue haciendo historia del proceso electoral, y afirma que se suspendieron y procesaron ayuntamientos en el mismo día de la elección, sin pro-

testas de Durán y Bas, cuya conducta inducía a sospechar que se trataba de detentar a Cataluña contra España.

El gobierno que pensaba regenerar al país, introduciendo economías como la supresión de las cesantías de los futuros ministros, y promulgando una ley sobre incompatibilidades para ejercer cargos públicos, aun no se ha atrevido a ninguna de estas dos cosas.

Solo dos ó tres exministros cayeron en el lazo, pero los funcionarios públicos continúan ejerciendo sus cargos y ostentando a la vez representación parlamentaria.

Voy a ocuparme de los presupuestos.

Con permiso del señor Villaverde diré que todos sabemos que la cuestión es llevada en cada caso generalmente por las mujeres, y demostraré que al hacer unos presupuestos no implica la resolución de ningún problema pavoroso.

El orador pide descanso, suspendiéndose la sesión.

Reanudada la sesión, vuelve a usar de la palabra el señor Romero Robledo, quien califica a los presupuestos de Villaverde de rutinarios y sin obedecer a plan fijo.

Recuerda que el mismo partido moderado se opusó a la pretensión de Moyano que querían fuesen discutidos los ingresos primero que los gastos.

Dice que sólo en esta época, en que con pretexto de introducir innovaciones, se resucitan drásticas antiquísimas, puede hacerse aquello que rechazaron los moderados, como ahora se ha hecho al conceder la autorización para el impuesto sobre la deuda.

Afirma que la responsabilidad del presupuesto de gastos es del gobierno y que las Cortes sólo deben intervenir en la discusión del de ingresos. Como si no bastaran nuestras comunes desgracias, parece que se pretende sumar a ellas la miseria de todo el que sea contribuyente.

Estamos en una época de sacrificios y aseguro que de haber intención de hacerlas por parte de todos, la Reina sería la primera en ceder una parte de la lista civil.

Contra lo dicho por algunos diputados, dice que si la lista civil es votada al principio de cada reinado, también lo es que en el actual se han mermado casi en la mitad los dominios españoles. (Aplausos estruendosos en los tribunales).

El Sr. Puigcerver: La Reina ya hizo sacrificios.

Romero Robledo: Los juzgo delfineros. Y si es que la Reina quiere hacerlos no poner cortapisa a sus iniciativas.

Las Cámaras deben también mermar sus presupuestos, de tal modo, que si preciso fuera nosotros mismos, los que ostentamos representación, debemos atender al sostenimiento de los cuerpos Colegiados.

Quisiera saber—continúa—who sería entonces el que se opondría a las economías que se hicieran en el ejército, pues ésta no consentirá que se le coloque entre las clases que rehuyen el sacrificio, y se ha de prestar seguramente a cuanto las necesidades del país demandan.

Cuando un ejército padece, como el nuestro, derrotas sin dula injustas, no puede negarse a los sacrificios que pueden significarle.

Si no podemos sostener un ejército, respetemos los derechos adquiridos por las guerras, pero desistamos de contingentes numerosos.

Tantos gastos para ejército no es otra cosa que mayores sacrificios para la esquilmada España, tanto más cuanto que no estamos amenazados exteriormente.

¿Para qué fortificar las costas? Si fuéamos objeto de una guerra de invasión, esas fortificaciones nos servirían, como nos sirvieron las de la Habana. (Aprobación).

Ningún general, por afortunado que sea y cualquiera que se el sitio donde asiente su fortuna (Risas), pueda pedirnos lo que se pretende.

Las economías principales deben ser Guerra, pues nuestra misión debe ser de paz para el porvenir.

Es un delirio pensar en el aumento en el ejército y la marina.

¿Las instituciones necesitan tal vez para sostenerse de esos aumentos en el presupuestos de Guerra?

Buen porvenir aguarda entonces a las instituciones.

Las cargas deben pesar igualmente sobre las casas militares que sobre las civiles.

Asegura el elocuente orador, que fuente inagotable para las economías deben ser los diócesis, atendiendo a que el Pontífice en su inmensa generosidad, nos ayudaría, haciendo desaparecer la desigualdad que existe, pues mientras algunos sacerdotes que desempeñan pobres curatos, (buenos curas miserables reales, nuestros arzobispos y obispos viven en la opulencia). (Bravo, bravo. Aplausos.)

El orador censura duramente que, para hacer economías en las Universidades, se proponga el Gobierno dar validez a los grados conferidos por institutos religiosos de enseñanza; y todo esto para poner en manos del Gobierno el aprendizaje de la religión y de la moral, que sólo se aprenden en el regazo de las madres. (Bravo, bien. Aplausos prolongados.)

No tanto de estas enseñanzas; si de enseñanzas de artes y oficios.

¿Para qué sostener ostentosas representaciones diplomáticas?

Somos ya pobres y debemos limitarnos en todo.

Yo puedo decir esto, porque de mi monarquismo nadie puede dudar; siendo prueba de mi aserto, que por la monarquía he hecho tanto como el que más.

Al llegar a este punto, se suspende la sesión.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Los sucesos de Barcelona

Madrid 2 (6 40 t.)

Telegramas de Barcelona dan cuenta de haberse producido en aquella capital un alboroto que llevó por el momento la alarma a todas partes, dando lugar a que se creyera que el orden público había sido alterado.

Al salir de un «meeting» celebrado para pedir la revisión del proceso de Monjuich varios grupos de revisionistas se propusieron acompañar a sus casas a las oradores que habían hablado en el «meeting».

El jefe de policía con numerosas fuerzas a sus órdenes, trató de oponerse al deseo de los grupos, obligándoles a que se disolvieran, fundándose en que estaba prohibida toda manifestación pública.

Los grupos se negaron a cumplir la orden del jefe de policía, promoviéndose entonces un gran alboroto que pudo tener graves consecuencias.

La multitud agredió al jefe, luchando con la policía.

La guardia civil acudió en auxilio de la autoridad y de los agentes de vigilancia que se hallaban en situación comprometida.

Los grupos ya muy excitados acogieron a la benemérita con una estruendosa silba. Después de algunos incidentes y no escaso trabajo por parte de la fuerza pública, se logró restablecer el orden.

Tanto por este asunto, como por la cuestión de los presupuestos, los ánimos en la capital del Principado están muy levantados.

Las autoridades tienen adoptadas toda clase de precauciones a fin de que no se altere la tranquilidad.—Guerra.

El orden en Valencia

Madrid 2 (6 40 t.)

Comunican de Valencia que la situación continúa siendo grave.

Las tropas desalojaron las barricadas que están siendo destruidas por las numerosas patrullas que prestan servicio.

Sin embargo el orden no se ha restablecido.

Los mercados y tiendas de todas clases continúan cerrados.
Los grupos apedrearán la casa cuartel de la guardia civil, hiriendo a un capitán.
El alcalde ha publicado un bando recomendando al vecindario la tranquilidad.
Como Valencia está declarada en estado de sitio, la censura militar establecida es muy rigurosa y se carecen de detalles sobre lo ocurrido.—Guerra.

Almuerzo y conferencias

Madrid 2 (6:40 t.)
El Sr. Silveira ha almorzado con el señor Polavieja, conferenciando con el extensamente sobre la cuestión de los presupuestos.
Después conferenció también el señor Silveira con el Sr. Dato sobre el mismo asunto.
El presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Gobernación, convinieron en principio en la necesidad de los gastos.
En definitiva no adoptaron ningún acuerdo.—Guerra.

Los azúcares

Madrid 2 (6:40 t.)
El Sr. Navarro Reverter ha propuesto

en la comisión de presupuestos una fórmula de arreglo para el impuesto sobre los azúcares.

Según esta fórmula los azúcares deberán pagar solo un 35 por 100.—Guerra.

ÚLTIMA HORA

La corrida en Madrid

Madrid 3 (2:45 m.)
Los toros de la ganadería del Sallito, lidiados en esta plaza en la corrida de ayer han resultado medianos.
De los matadores, Félix Velasco se portó bien y «Bombita Chico» regular.
No ocurrió durante la lidia incidente alguno de interés.—Guerra.

Fraile apedreado

Madrid 3 (2:45 m.)
Telegramas de Barcelona participan que a la salida de la plaza de toros el público encontró a un fraile, apedreado.
El fraile tuvo que refugiarse en un cuartel de infantería que había próximo.—Guerra.

Teatro ALHAMBRA CIRCO

Gran función para esta noche por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical que dirige Mr. Luigi Borza.

Tres secciones.

A LAS 8 Y 1/2, 9 Y 1/2 Y 10 Y 1/2.
Precios para cada sección: Butacas de preferencia, numeradas, 80 céntimos.—Butacas sin numerar, 70 id.—Entrada de gradas, 25 id.m.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 3 de Julio.—San Trifón y compañeros mártires.
Jubilación de las 40 horas iglesia del Angel Custodio.
Se manifestará a las 6 y se oculta a las siete.
Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral, a las ocho, en las Angustias, en el Angel Custodio, San Justo y la Magdalena, misa de doce.
En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará misa a las ocho y media, nueve, nueva y media, diez y diez y media.

Ejercicios.—La devoción de la Preciosa Sangre de Ntro. S. Jascristo, en la iglesia del Sagrario a la oración. En el Angel Custodio a las seis y letanía cantada.
Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, y S. Ildefonso, a las 8 y en las demás iglesias a la oración.
Visita Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, Iglesia de las Capuchinas.

A LOS MÉDICOS

En la imprenta de este periódico. Recogidos, 2, se venden Igualatorios médicos, 2, 100 hojas, y se hacen recetas, papel timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facultaivos.
Se sirven por correo, los pedidos que vengán acompañados de su importe, dirigidos a F. Gómez de la Cruz, Granada.

Aque las de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confección de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

Para trajes de caballero,

lanas, estambres, vicuña, gorgas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y a precios que merecen ser vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES.
EL SOL. Zacatín. 5

Lecciones de francés a domicilio.
Hablar francés en cuatro meses y la necesidad de libros. Honorarios módicos. En esta redacción informarán.

Debut de la estrella aérea Marie Borza.

Impresos para CONSUMOS

Se vende en la imprenta de este periódico. Recogidos, 2, toda la colección necesaria a los postores de consumos, como libros diarios y de recibos para la recaudación, contratos para los conciertos, actas de aforo, etcétera, etc.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PERROS Y ANCHOS DEL TRIGO

Subvención de ayer, 1081 q. m.

Entrada de ayer, 114

Total existencia de ayer, 1195

Vendida, 158

Quedaron, 1037

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 3100 a 3250 ptas. q. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 19 30 pts. a 2000 id. q.

Fabes de 2100 a 2200

Mais de 2400 a 2500

En la Calota y San Sebastián,

de 950 a 975 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 1200

a 1250 id. id.

Grano general de los puertos de la Vega.

Trigo serrano, de 1375 a 1400

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 1300 a 1325

pesetas id.

Id. canchal, de 1250 a 1300 pesetas id.

Cebada, de 550 a 575 ptas. id.

Habas tiernas, de 1200 a 1250

pesetas id.

Idem moradas, de 1025 a 1050

Idem moradas, de 1000 a 1025

pesetas id.

Mais de 1025 a 1050 pesetas id.

Aceto, de 925 a 950 ptas. id.

Carbanos de 2500 a 2550 pesetas id.

Café, de 1250 a 1375 pesetas id.

Patatas, de 400 a 425 ptas. id.

Patatas, de 600 a 625 pesetas quintal.

TÓMICO DE Dr. Morales

Cerebros pídoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

¡Cuentan 31 años de éxito y son el

acomodo de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, a 30 reales caja y no remitan por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajazo, San Jerónimo, 13.

IMPOTENCIA

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajazo, San Jerónimo, 13.

IMPOTENCIA

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajazo, San Jerónimo, 13.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *

CÁPSULAS EUPÉPTICAS



MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cascara del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Bruselas de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889, y premio en la Exposición de Suiza de 1888.

El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhual con los hipofosfitos y la cascara resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, es decir, el que da mejores resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhual grasas alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América



Fábrica de

Cemento lento

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos

Hidráulicos y Piedra Artificial

en toda clase

de dibujos y colores hechos con

Cementos de las mejores

marcas,

de

TOMÁS GARCÍA RUIZ

15, Reyes Católicos, 15

Granada.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SENAS

de

ESPAÑA, ULTRAMAR,

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaprimer edición, 1899

(Bailly-Baillière)

Ilustrado con los mapas de las 40 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881

y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor

en el Concurso Internacional de Madrid de 1890 y la más alta

recompensa en la Exposición de Chicago de 1893

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil e indispensable para todos.

Boleta periódica de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.

Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona,

por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados

en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y es adicta, con indicación de las cartillas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.ª Estados Hispánicos-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana—América del Norte: México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.ª Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está elctado en español, francés, alemán, inglés, y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estado Hispánico-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes)

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE

y Hijos, Plaza de Santa Ana número 10, y en las principales del mundo.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para outrientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten

colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES Alhondiga. 9

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Establecimiento editorial y tipográfico

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada.

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa

Ella y El Sarajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 43 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la obra.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas. Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas fáciles.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Poesía, 1 peseta.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su memoria, su tributo a su memoria por reputados escritores versos suyos recogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 150 el ciento.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; valores, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del P. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc., etc.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 50; 1 y 250 libro talonario.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y valores a 2 pesetas el ciento.

Farmacéuticos: Vendemos libros de recetas, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carniz, etc., a los precios corrientes. Rebajas en cantidad.

Para Notarios: Cartas para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 43 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la obra.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

El Prestidigitador Libro que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Vendidos. Talonarios, de los libros de 3 y 5 p. at. instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Para Médicos: contratos para recibo, para cobrar, facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libreta.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y sellos, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señoras y dichos de caballeros, que sirve para hacer más amena la velada en que se echen Las Cédulas o para cualquier otra noche en que se esté de humor.

Ambas colecciones, valen una peseta.

Pagares para hacer préstamos sin riesgo en cualquier, 2 pesetas el ciento y 50 en medio pliego.

El Espartaco: Historia y relato del valiente esparta, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromó del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.

Granada en el belisillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Veterinario Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

Para Juzgados Citaciones, IV das Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego a 5 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

NATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 26

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajazo, San Jerónimo, 13.

IMPOTENCIA

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajazo, San Jerónimo, 13.

IMPOTENCIA

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajazo, San Jerónimo, 13.

IMPOTENCIA

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajazo, San Jerónimo, 13.

IMPOTENCIA

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajazo, San Jerónimo, 13.

IMPOTENCIA

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajazo, San Jerónimo, 13.